

Las Dominicales

Del Libre Pensamiento.

Año X
Viernes 2 de Septiembre de 1892.
N.º 519

JOSÉ MARÍA ESPINOSA.

Ayer todavía, el domingo último, era un hombre en la plenitud de la vida, de la salud y de la fuerza.

El trabajo honrado, la solicitud paternal hacia una digna familia, las nobles amistades y el culto al sublime ideal republicano compartían su existencia, que parecía asegurada de todo accidente y libre de toda malquerencia. ¿Podía nadie suponer que fueran objeto de bestiales odios la bondad, la dulzura, la consecuencia y la nobleza, que formaban los rasgos distintivos del admirable carácter de José María Espinosa?

Vivimos ¡qué horror! en una sociedad donde aún pululan las monstruosidades, y un monstruo perseguía en la sombra con los cautelosos y torcidos pasos de la hiena al hombre honrado é inteligente, al padre amantísimo, al amigo leal, al probo y digno ciudadano, acentuando el furor de sus brutales instintos á compás del crédito y autoridad que tomaban los merecimientos de Espinosa en la pública opinión.

Conocía Espinosa á su enemigo y desdenaba y compadecía la bastarda pasión de que era objeto, resistiendo valientemente las imposiciones y desdeñando las amenazas. El noble error de no creer en la vileza ajena le ha costado la vida; porque el monstruo, exaltándose con el merecido menosprecio de su infamia, aprovechando las sombras de la noche y el descuido de un rato de holgura, llegó sin ruido al objeto de sus furores, y cogiendo alevosamente le disparó un pistoletazo en la nuca, y le abate moribundo al suelo, dándose á una fuga que hizo imposible la indignación popular, que clamaba el despedazamiento de la fiera que deshonraba con un villano asalto, propio de las encrucijadas de los montes, una de las más concurridas y elegantes calles de la capital.

Tres días de horrorosa agonía, en que ni la más leve esperanza ha podido alentar á sus amigos un solo instante, han revelado una nueva faz del carácter de Espinosa; es á saber: su resignación verdaderamente filosófica con el cruel destino, que en la flor de la edad le arrebató á su amada familia, á sus queridos amigos, á una posición distinguida en el partido republicano.

Sereno, resistiendo con un valor heroico el dolor desgarrador de su mortal herida, por donde fluía la substancia de su cerebro, dictó su testamento, disponiendo con toda equidad de sus bienes y con la plena lucidez de una alma superior, dió testimonio de la firmeza de sus convicciones libre-pensadoras, ordenando que su cuerpo yaciese junto al de sus padres en el cementerio civil.

En los tres días de horribolos dolores que ha debido sufrir en la cama de un hospital, ni una sola palabra de maldición ha brotado de sus labios, atento y deferente con todos, así con sus amigos como con los médicos y las hermanas de la caridad que le asistían, que á su vez, como la administración del hospital, son dignas de todo aplauso, por haberse limitado en esta ocasión á su deber, sin pretender directa ni indirectamente perturbar la libertad de una conciencia que, al divorciarse de la religión oficial, se había adherido con energías inquebrantables á la religión del amor y de la abnegación.

Esta muerte alevosa y cruelísima ha impresionado tan hondamente al pueblo de Madrid, que no dudamos que el entierro civil de José María Espinosa será una manifestación espléndida y solemne de protesta contra las monstruosidades que por doquier nos cercan en la forma de viles asesinos, y en honor del libre pensamiento.

Creémosnos obligados á rogar á todos nuestros correligionarios, que ni uno solo falte hoy á la conducción del cadáver de nuestro inolvidable amigo al cementerio civil, de acuerdo con la siguiente invitación que ha circulado la minoría republicana del Ayuntamiento:

A los republicanos de Madrid.

Víctima de un alevoso crimen, que ha indignado profundamente la opinión pública, ha fallecido en la opinión de la Princesa nuestro querido amigo y noble compañero José María Espinosa, debiendo ser conducido su cadáver al cementerio civil del Este, el viernes 2, á las tres y media de la tarde, desde la Glorieta de San Bernardo.

La minoría republicana del Ayunta-

miento espera de todos sus correligionarios de Madrid que asistan á rendir el homenaje de su dolor al que fué en vida genuino representante y fuerte defensor de los derechos del pueblo.

Madrid 1.º de Septiembre de 1892.—
Manuel Arcas.—Antonio Castañé.—
Ramón Chies.—José María Esquerdo.—
Pedro Menéndez Vega.—José No-
guera.—Antonio Pardo.—Constantino
Rodríguez.—Antonio Ruiz Beneyán.—
Manuel Salvador.—José Zuazo.

EL CONGRESO

DE

LIBRE-PENSADORES.

Pudieron creerse exageración de nuestra fantasía ó fruto de la vehemencia de un buen deseo, los juicios que acerca del Congreso Universal de Madrid desde los primeros días emitimos. Los hechos han venido á darnos la razón. Piensan como nosotros pensamos, ilustres hombres de Portugal y América; el mismo juicio manifiestan la prensa libre de todos los países, las sociedades y las logias masónicas, que cada día se adhieren con adhesión plena de fe, que rebosa el entusiasmo.

La vieja Europa, que allá en París, cuando el último Congreso Universal de Libre-pensadores, acogió con cierta sorpresa agradable, pero también con recelo, la proposición que unos cuantos presentamos pidiendo que el inmediato Congreso se celebrase en Madrid; la Europa libre, se entusiasma ante la obra que ya hemos realizado en parte, prevé su grandeza y su transcendencia.

Dos renombrados periódicos belgas, el *Journal de Charleroi* y *La Raison* de Bruselas, anuncian que el Congreso de Madrid SUPERARÁ EN ESPLENDOR A LOS CONGRESOS INTERNACIONALES DE BRUSELAS, PARÍS, LONDRES, AMBERES Y AMSTERDAM.

En un mismo día recibimos periódicos franceses, belgas, alemanes, ingleses, suizos, holandeses, norte-americanos, que publican en sus respectivos idiomas las circulares de la Comisión organizadora, el elocuente llamamiento que hace á los libre-pensadores la Federación Internacional y los temas que han de ser discutidos, además de juicios halagüeños que implican una corriente de simpatía hacia la España libre, que ha de ser fecunda en bienes para la obra del progreso humano.

Francia, según cartas que recibimos, se prepara á enviar una nutrida y elevada representación, de la que formarán parte diputados, concejales de París y publicistas.

De Grecia, de Suiza, de Holanda, recibe el Consejo de la Federación Universal, que tan valiosa y activa cooperación presta á los fines del Congreso, numerosas adhesiones.

Italia, la patria de Garibaldi y Mazzini, la conquistadora de Roma papal; el país que más ha sufrido con el influjo de la Teocracia, que ha visto arder en las hogueras inquisitoriales á Giordano Bruno, se apresura también á enviar lucida representación.

De América estarán representadas todas las Repúblicas; de Europa, todas las naciones y muchas de sus colonias. ¿Se habrá visto nunca aquí, en nuestro país, una representación más completa del espíritu humano? Y aun fuera de España ¿se ha celebrado algún Congreso que reúna de tan elocuente modo el pensamiento de los hombres que habitan el mundo civilizado?

Que tal manifestación de humanismo y de libertad de conciencia se celebre en Madrid, es una verdadera honra para nuestro país, que responderá seguramente con creces al honor que se le dispensa.

Ha de ser grande la sorpresa de los pensadores de Europa al convencerse del arraigo que en España tienen las ideas libre-pensadoras, al ver que han ganado de tal modo las conciencias que para triunfar sólo les hace falta organización y disciplina. Pero más han de sorprenderse todavía cuando vean la seriedad y la firmeza con que aquí se llevan á cabo las manifestaciones libre-pensadoras. Ha precedido á estas la labor de los filósofos y de los sabios, las ha alimentado una fervorosa propaganda y las fomenta y arraiga en el pueblo el influjo de la democracia, que se ha infiltrado en el cuerpo de la nación hasta apoderarse de él, sin que le falte otra

cosa para el triunfo definitivo que arrojar la cáscara de tradiciones que nos envuelve imposibilitando una definitiva expansión.

De todas las partes del mundo llegan á nosotros ecos de adhesión y palabras de simpatía. Para corresponder á ellas es preciso que hagamos un esfuerzo.

Que en todos los pueblos, absolutamente en todos, en que haya un núcleo de libre-pensadores, se reúnan estos, se adhieran al Congreso y nombren representante, si es posible propio, si no que deleguen en una persona residente aquí ó que tengan la seguridad ha de asistir á las fiestas del Centenario.

Donde sólo haya un libre-pensador que se adhiera individualmente.

Que todas las logias, cualquiera que sea su obediencia, estén representadas en el Congreso; sigase aquí el ejemplo dado por Méjico y Portugal; la masonería no puede perseguir fin más alto que la libertad de conciencia; por batallar en pro de ella se fundó y ha librado tan ruidos combates que están en las páginas de la historia escritos con letras de sangre; todos los masones deben por tanto cooperar, si tienen noción de sus deberes, al mayor esplendor del Congreso.

Cuando recorrian las calles de Roma rebaños de peregrinos españoles que iban á besar los pies de León XIII, hicimos los libre-pensadores aquella valiente manifestación de 130.000 firmas, grabada en artística y preciosa medalla de oro que tendrán ocasión de admirar los extranjeros que acudan al Congreso; así demostramos que aquellos rebaños no representaban á la España actual, sino á la España de Torquemada y de Carlos el Hechizado.

Hoy que los libre-pensadores somos en mayor número que entonces, repítase el hecho; que vengan millares de adhesiones colectivas.

La Iglesia, que despreció á Colón cuando guiado por la ciencia pretendía ir en busca de un nuevo mundo, le niega ahora el título de santidad que no negó al inquisidor Pedro Arbúés, de triste memoria; así declara de hecho que la obra de Colón fué puramente humana; santificámos los libre-pensadores esta obra, uniendo con el espíritu de libertad que nos preside, el pensamiento de los habitantes del Antiguo y del Nuevo Mundo, en el ideal de fraternidad, que es el más humano de todos los ideales.

ODÓN DE BUEN.

Huesca despierta.

Con alegría íntima hemos visto llegar á nuestras manos el manifiesto que dirigen á los republicanos del Alto Aragón, los republicanos coligados de Huesca.

Es un documento vigoroso, admirablemente redactado, fiel trasunto de la inteligencia luminosa y del gran corazón de aquellos fuertes aragoneses.

Muchas veces volviendo los ojos á aquella libre región habíamos pensado exactamente lo que piensan y expresan aquellos republicanos; muchas veces habíamos pensado que parecía inverosímil que hombres tan independientes, tan valientes y tan esforzados se aviniesen á vivir bajo el ignominioso yugo que ya cesen de algunos años atrás; pero á la vez estábamos ciertos de que esa situación anómala no podía durar largo tiempo y que no había de tardar mucho la hora del despertar.

Esa hora ha llegado. Huesca sale de su marasmio, Huesca declara al país que está cansado de ser esclava; Huesca da una prueba más del admirable sentido de ese gran pueblo aragonés, á cuyo talento político se debe en gran manera la obra de la unidad nacional, proclama á la faz de la nación que ha realizado su unidad republicana provincial y se prepara á poner todas sus fuerzas para traer también la unidad republicana nacional.

En Huesca no hay ya, para las luchas contra el enemigo común, progresistas, federales, ni centralistas, no hay más que republicanos dispuestos á reconquistar la soberanía usurpada del pueblo, sin perjuicio de mantener cada agrupación republicana su respectivo punto de vista sobre la organización del Estado.

La voz de los republicanos de Huesca pintando la desolación de aquel país debe ser escuchada por la nación entera y atraer la atención de todos los pensadores, porque pone á la vista las consecuencias indeclinables que lleva consigo todo régimen de traición y vilipendiosa inmoralidad. En el reparto que la oligarquía secreta que domina al país desde que fué entregado por una confabulación malvada á los monárquicos, Huesca tocó en feudo á Castelar. ¿Cuál ha sido la consecuencia del gobierno señorial de Castelar? Oídlo, oídlo el país:

«Aprovecha indiferencias funestas del país ó egoísmos fatales de la ambición, agosta toda noble iniciativa, consume todo levantado pensamiento, y desraiga del fondo de las conciencias aun aquellas tradicionales virtudes de nuestro pueblo aragonés. La energía parece trocada en flaqueza; la independencia en servilismo; la honrada y noble altivez en debilidad de carácter; las majestuosas arrogancias en pobres sumisiones. Ni se nos respeta, ni se nos atiende, no por ser más infelices que nuestros abusos, sino por valer menos que ellos. ¿Qué se han hecho del tesón, de la indomable firmeza, de la valentía maravillosa que firman los gloriosos acontecimientos de nuestra historia? ¡Ah! como las galas de la corte echadas á menos por el poeta, duermen en las tumbas de sus mantenedores. Es triste decirlo, pero hay necesidad de manifestarlo; que más los pueblos aprenden con maestras de leal franqueza, que no con alabanzas tocadas de adulación. El Aragón de hoy no es, por desgracia, el Aragón de ayer. Le falta el testimonio público de sus virtudes propias, y por tanto, fáltale la admiración ajena y el respeto de los extraños. Pide y no le dan, y ya que lo escuchan, y aquellas sus solicitudes pequeñas, llegadas á buen término, parecen sorte concedidas de limosna, cual migajas otorgadas por la influencia del caciquismo á los esclavos de su poderío.

«La provincia de Huesca, especialmente, atraviesa bien tristes días. En lo material, la desgracia se ceba en sus campos y viñedos, para infortunio del pobre labrador, en nada atendido, al contrario, en mucho gravado por el fisco. Y en lo moral, en esa esfera de la idea, donde los pueblos adquieren grandeza gigantesca por virtud del esfuerzo de sus voluntades, en lo moral, campo siempre de la gloria aragonesa, agonizamos, morimos, sumidos en prácticas desdichadas surgidas de un indiferentismo horrible, desconciador, fatal. Aquí se vive del favor y para el favor. ¡Cualquiera dijese que hubiésemos renegado de los derechos, tal los desdichados y desatendidos! ¡Supimos ser los creadores de la libertad en siglos de tiranía y no acertamos á mostrarnos democráticos en este tiempo de progreso y democracia! ¡Singular é infeliz anomalía que precisa desterrar inmediatamente!

Aquí está patente en toda su realidad el fruto producido por la traición, la falsedad y la corrupción de las ideas. El contubernio del antiguo tribuno de la democracia con los hombres de la monarquía ha traído la ruina material y la muerte moral de la región más alta é independiente de España.

Pero estos males que la corrupción engendra no son permanentes. Puede eclipsarse, pero no apagarse el brillo de las virtudes cuando tienen tan hondo origen como en el pueblo aragonés. Ved si no cómo habla aquel valeroso pueblo en el manifiesto que nos ocupa:

«Tiene remedio—dice—situación tan violenta é inconcebible! Si lo tiene. El espíritu aragonés no está muerto; está dormido solamente. Cuando se le llame bien, á nombre de una causa noble y hermosa, despertará, irá á la lucha, al sacrificio si fuese necesario.

«¿Quién puede hacer este llamamiento? Los partidos monárquicos, de ninguna suerte. A ellos debemos la postración funesta que nos consume, la ruina que se acerca, el peligro, que únicamente con el noble concierto de todos y de todos con la generosa unión puede conjurarse.

«Aragón, Huesca, no responderá más que á la voz de República, pero entonada por los republicanos de verdad, por quienes conformen sus hechos á sus palabras, su condición á su dictado; por quienes destruyan el caciquismo para establecer la libertad, no para crear otro caciquismo con disfraces; por quienes acudan al sufragio del pueblo, y nada más en el voto de las conciencias honradas se apoyen, sin tratar de comprar esas conciencias á peso de oro ó á puñados de favores, y sin tolerar jamás las faras electorales, traducidas casi siempre en el vaciamiento del cano con arreglo á componendas repugnantes; por los que nombrándose republicanos mantengan enhiesta la bandera, fuerte la oposición, tenaz la guerra, duro el combate, sin ceder nunca ante mercedes y concesiones de los monárquicos, que si facilitan la política de favoritismo y de conveniencia, deshonran y abochornan y la pureza de las costumbres democráticas; por quienes llamando al pueblo procuren por el pueblo y, si es preciso, por él se sacrificen, no á modo de esos que al pueblo demandan ayuda en día de elecciones, para luego despreciarlo con olímpica soberbia.

«Y el día en que el pueblo despierte y los elementos se aunan y las gentes se relacionen y el aliento de libertad y democracia se respire en todos sitios, y las luchas pequeñas, mezquinas, raquíticas, miserables, cedan puesto á la contienda noble, gigantesca, sublime de las personas por las ideas, aquella la República vendrá, por uno ú otro procedimiento, surgida de las urnas ó proclamada en las calles, cuestión esta, en último término, que las circunstancias determinarán é impondrán, porque al fin y á la postre ambos procedimientos se completan, allí en los remansos del sufrimiento y en los albores de la regeneración, que si el ciudadano en el colegio electoral se mantenedor del derecho, soldado de los sacrosantos principios democráticos, es también defendiendo en situación extrema, con peligro de su existencia, el derecho hollado, la libertad escarnecida. ¡En las luchas pasadas la razón y la ley han tenido muchas veces que subir violentamente un escalón para restablecer su imperio quebrantado y maltrecho!

«Después de enumerar los remedios que la República traerá á los males presentes, el manifiesto se ocupa de cómo los republicanos pueden reconquistar el régimen que perdieron.

«Mas la República no vendrá si los republicanos no la traemos. Y no la traemos si no ponemos empeño en ello, si no unimos el es-

fuerzo común para una común acción, prólogo del triunfo. Los jefes de los partidos republicanos han acordado recomendar las condiciones momentáneas, estimándolas más prácticas que las permanentes. Estas condiciones momentáneas sirven para los instantes de batalla y pueden perfectamente hacerse, y se hacen con gran éxito, en aquellas localidades donde los partidos están formados y cuentan con numerosos elementos cada uno.

«En Huesca no cabe una coalición momentánea. Apenas si los partidos republicanos, no obstante contar con infinidad de adeptos, disponen de fuerzas organizadas. Una acción separada, diversa, acabaría con ellos en vez de prestarles vigor. Por el contrario, la concentración de todas estas fuerzas en un solo pensamiento de acción, ha de ser causa, probablemente, de que el republicanismo radical se extienda, se propague por la provincia entera, para bien de la causa republicana y beneficio de la provincia misma. Los elementos republicanos se congregarán; el país responderá seguramente al llamamiento de quienes con desinterés han pleado siempre por la causa de la libertad; unos nombres recordarán otros abandonando conductas pasadas los procederes futuros; se formará atmósfera en los diferentes distritos, y con unidad, con fe, con entusiasmo, iremos juntos á conseguir, en general, aquello que nos es común: la República.

«Venimos, pues, á constituir una Concentración republicana en la provincia de Huesca, entendiéndose bien, republicana solo, sin adjetivos que entrañen diferencias. Queremos la República y vamos á buscarla por el camino más corto.»

El Manifiesto acaba con estas nobles y leales palabras:

«En política republicana sinceros, puros, intransigentes. Nada de contubernios, nada de acomodamientos, nada de flaquezas. Todo por la República y para la República.

«En cuestiones provinciales, ocaseis nosotros. Todo por la provincia y para la provincia. Y como ambos propósitos se complementan, bien podemos condensar la personalidad pública de la Concentración republicana alto-aragonesa diciendo que viene á ser defensa de la libertad, de los intereses morales y materiales de Huesca y su provincia y de la causa de la República.

«Quien en tal empeño quiera acompañarnos —y las formas de este Manifiesto claramente denotan que vamos juntos republicanos de varios matices—nos honrará con ello y servirá á su patria y á su tierra. Cuantos más seamos mejor, más fácilmente venceremos. Si no llegamos á ejercerlo, nos quedaremos un regimiento, pero en regimiento que ostentará orgulloso su pendón nobilísimo, en el cual llevarán escritos, santas intenciones, nobles deseos y generosas ideas.

«Huesca, 28 de Agosto de 1892.—Angel Rivas.—Angel Gofí.—Antonio Guinda.—Enrique Mata.—Fructuoso Sender.—Feliz Ferrer.—Mariano Fuyola.—Mariano Guallart.—Nicolás Ferrer.—Pablo Martínez.—Pablo Lajuente.—Bernabé Morera.—Constantino Olivera.—Gaspar Torres Solano.—José Ferrer.—Mariano Arizón Ollán.—Mariano Lasaosa.—Pedro Monter.—Senero Lain.—Domingo Monreal.—Domingo del Cacho Anar.—Juan Benedet.—Luis Montestruc.—Mariano Beltrán.—Mariano Marco.—Manuel Sobrepía.»

Sobre ser este escrito una confirmación más de la aseveración que viene haciendo LAS DOMINICALES de há muchos meses, á saber: que la concentración republicana está hecha, atestigua la identidad de criterio, completa, absoluta de los republicanos ocaseos, con el criterio político que viene sustentando LAS DOMINICALES; y nada puede sernos tan grato como ir en la compañía de aquellos bravos é inteligentes campeones de las libertades patrias.

Bernardino Machado

El nombre del Dr. Bernardino Machado (de Lisboa) que figura á la cabeza de los sabios que concurrirán al Congreso pedagógico Ibero-Americano, y de quien habla *El Liberal* de Madrid, bien merece que se le dedique, no ya unas líneas, sino un libro.

No obstante sus pocos años (41), figura á la cabeza de los que influyen y han influido en las reformas de la enseñanza en Portugal, y á su iniciativa en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública, en la Universidad de Coimbra donde es catedrático, en el Senado, en fin, se debe que el vecino reino haya mejorado grandemente los sistemas y organización de la educación nacional.

Espíritu levantado, de poderosa idealidad, sueña constantemente con modificar las rutinas añejas y preparar una juventud que levante el nivel intelectual y moral del pueblo lusitano.

Por tradiciones nobiliarias de familia (es hijo del baron de Joazeiro) y á la par por manera de ser, se halla filiado en el antiguo partido regenerador (conservador), sin que lo radical de sus ideas en materias de instrucción pública lo hagan sospechoso á los suyos: se trata de una naturaleza muy equilibrada, que sabe armonizar las más extremas teorías con el tacto del gobernante, capaz de plantear reformas novísimas sin romper con ningún derecho creído, con ninguna ley establecida, con ninguna costumbre arraigada. Por esto inspira confianza á todos, desde la extrema derecha á la extrema izquierda. Más de una vez sus dotes excepcionales de carácter lo han llevado á ser candidato para la cartera de Instrucción pública. Pero el extramundo amor á sus ideas en otras materias que las de su especialidad, y que jamás quiere sacrificar, le apartaron de aceptar el puesto.

Todas las eminencias del saber en su país le respetan y le estiman, hallándose en relaciones cordiales con Adolfo Coelho, con Teófilo Braga, con Ramalho Ortigas y con tantos

otros que vendrán al Congreso á presentar temas y conclusiones de altísima importancia...

En sus obras, la titulada Afirmaciones públicas, colección de sus discursos en la Cámara de los Pares en defensa de una reorganización completa de la enseñanza...

Habla lo mismo que escribe: correctísimamente, con asombrosa claridad y diciendo las cosas que parecerían más graves en otros como las más sencillas, fáciles y naturales...

Y lo que es el hombre público es el hombre privado. No hay en él una sola idea, un solo precepto de conducta que no aplique en el seno del hogar...

En el interior de esta morada tan modesta cuanto elegante y cómoda, se respira la paz que difunden de consuno el dueño y la compañera de su vida, inteligente y dulce señora...

Terminadas sus tareas vuelve á su arribal donde le espera la eterna poesía del Tajo que lame las plantas de su jardín y los clamores de aquella agradable turba de pájaros herederos de la gloria y de las simpatías de su padre...

En aquella mansión, con la hospitalidad legendaria de los árabes y con todas las delicadezas y miramientos de la más refinada amistad, dejó de existir hace más de dos años mi padre, rodeado de solicitud, de esmero y de cariño...

H. GINER DE LOS RÍOS.

EL HOSPITAL.

(ESTUDIO MÉDICO-SOCIAL.)

I.

La hermana de la caridad.

Nada hay más divorciado de la certeza que los juicios que se forman de una colectividad á expensas de la abnegación ó el valor de algunos de sus miembros...

Lejos, muy lejos de mi ánimo estaba la idea de dudar que las hermanas de la caridad mixtificaran en los hospitales su sagrado ministerio...

No he visto al cruzar los hospitales y recibir en ellos mi educación científica, viviendo en las interioridades de su existencia y respirando el ambiente de su atmósfera...

Faltaba aún más, aquellas mártires desinteresadas, á fortiori virtuosas ó frías estatuas en las que el grito de la naturaleza no robaba de los techos de sus celdas...

remonias clericales ó convertirse en sociedades de resistencia, por si mañana se la ocurriera á la opinión expulsarlas de los hospitales...

Quien haya leído La hermana de la caridad, de Castelar, ó el que se haya dejado engañar por las monjes patrañas que las damas de las papalinas ponen en juego los días de las visitas de hospitales...

Quien quiera observar detenidamente lo que hacen, para formar un juicio personal y propio que nada ni nadie pueda destruir, visite un hospital después de haber pasado la visita médica en cada sala ó cuando ha terminado el reparto de las comidas...

Compadezco al visitante que entre en una sala cuando las campanadas del reloj marquen las medias, ó las horas. Entonces, únicamente, es cuando se hacen visibles las santas hermanas que se encuentran de guardia...

el Ángel del Señor, anunció á María; Dios te salve... etc.

que repiten con estroica frialdad cada treinta minutos, como si los enfermos no estuvieran enterados de la puntualidad del arcángel San Gabriel.

Mi querido lector, si por fortuna cuentas con algún practicante amigo, que sea algo de la cabeza de sala, ó de otra ó cualquier (en el buen sentido) (1) apresúrate á visitarle uno de los días que está de guardia...

Recuerdo aquellas interminables noches de invierno cuando el aire y la lluvia se disputaban el honor de amedrentar á los enamorados galanes que rondaban las heladas galerías, cómo se despertaba en los practicantes el instinto de sociabilidad y cual si misterioso conjuro los convocara nos reuníamos en el cuarto de guardia ante una mesa cubierta de espartos manta de Palencia...

«Dedicado este mi humilde trabajo á aquellos sacerdotes concienzudos que sufren en su condición social y que son romanos sólo por el hábito y por la corona, quiero demostrar mi compañerismo con algunos y patentizar mi profundo duelo por aquellos que, libres de la esclavitud romana, vendrían á ser unos excelentes ciudadanos, unos fervorosos cristianos, unos leales servidores de la patria y del Cristo.»

«La convivencia con gran número de sacerdotes me ha hecho conocer el valor de la vocación que se sigue por la vida sacerdotal. Esa triste y mentida vocación en la realidad se avalora por las luchas continuadas de la mayor parte de los ordenados con sus familias hasta entrar por la puerta fatal del sacerdocio.»

«A pesar de todas las bellezas con que se describe la carrera sacerdotal, á pesar de pintarse la vida de los curas entre gozos y placeres, en la abundancia, en la riqueza, en la felicidad, es enorme la aversión que los ordenados tienen al sacerdocio; y el hecho de que haya aún clérigos que se pongan al servicio de la Iglesia sólo se explica por una horrible coacción ejercida por las familias y determinada ciertamente en gran número de casos por fatalidades de la vida. Pero, ¿cuál es la causa de este horror por una vida, considerada como magnífica bajo el aspecto de los bienes temporales? Debemos buscarla en el desdorado en que ha caído la clase sacerdotal, desdorado que tiene su origen en la bárbara disciplina ultramontana, en el terrible dogmatismo romano, en las nocivas doctrinas jesuíticas. El odio al cura está entronizado hasta en las clases ignorantes y fanatizadas. La clerofobia es general. El pueblo juzga á los sacerdotes por sus actos. No quiere ni se ocupa en saber si esos actos son consecuencia de las doctrinas y disciplina romanas. Sólo el día en que el pueblo se convence de que el mal está en el ultramontanismo, es cuando el ángel exterminador de la justicia caerá sobre ese terrible sistema religioso que tantos males produce al individuo, á la familia y á la sociedad. El clérigo forzado á abrazar el sacerdocio, estrachado por la dura disciplina, abuyugado por el poder de la tiranía, con la escuela sincretista del curato, está en un camino de preparativos para ser generador de todos los males clericales.»

«Ya que el ultramontanismo, á causa de la organización inflexible de la Iglesia no puede modificar su dogmatismo ni su disciplina, origen de todos sus males, sería conveniente, como que al menos todo se dispusiera de modo que pudiera evitarse la violencia, cualquiera que fuese, ejercida para imponer á alguien la entrada en el sacerdocio. No se debe estorbar á nadie el deseo de hacerse clérigo, pero tampoco se le debe obligar. «Importa ilustrar mucho al pueblo para evitar la bárbara costumbre de los padres, de obligar á sus hijos á abrazar una vida por la que sienten tanta repugnancia.»

«En tanto que llegamos á ese estado de cultura, debía comenzarse por acabar con los exámenes y con la enseñanza teológica en los seminarios. «Tenemos la Universidad con profesores de teología habilitados, donde se podría preparar anualmente decenas y decenas de estudiantes para ordenarse. Queremos los exámenes favorables á los que deseen ordenarse. Conviengan en dar como sujeción una cierta cantidad á cada alumno que se matricula en la Universidad. De esta manera no habría tantas violencias, lo que sería un gran bien para muchos individuos, una felicidad para muchas familias y un inmenso beneficio para la sociedad.»

fallar cuando tropiezan con espíritus del templo del malogrado autor de La Muerte de Dios, mi inseparable amigo Antonio Llamasa, á cuya tragedia con oral asistí desde el día que lo llevé al hospital, hasta aquel en que dejé su cuerpo en el cementerio civil, y guardé su alma en la profundidad de mis recuerdos, regándole con lágrimas y evocando palabras y hechos perdidos para siempre.

Termino, querido lector, como he empezado, para que procures no olvidarlo cuando te enseñen á la hermana de la caridad.

Nada hay más divorciado de la certeza que los juicios que se forman de una colectividad á expensas de la abnegación ó el valor de algunos de sus miembros. — La experiencia fué siempre madre de la ciencia.

JOSÉ FRAGUAS.

La crisis portuguesa.

Continúa su período álgido la crisis portuguesa.

Los acreedores extranjeros haciendo presión sobre sus respectivos Gobiernos han logrado, parece, que el Gobierno alemán envíe á Lisboa una nota dura, conminatoria.

Los partidos moráducos se van declarando incapaces de salvar el país. Uno de los periodistas más poco aprensivos en defender la monarquía, el Sr. Pereira Carrillo ha publicado un artículo que ha hecho sensación viniendo á decir que el país está perdido. En estas circunstancias A Vanguardia de Lisboa escribe:

«Portugal atravessa um desses momentos que ficam memoráveis na historia da humanidade.»

«O Portugal se levanta até onde elle nunca subiu, remodelando por un grande esforço de civismo toda a sua vida política e todos os seus hábitos de administração, ou Portugal se rebaixa até onde apenas desceu o Egipto, pagando as dividas com a propria independencia e depondo a sua autonomia nas mãos dos credores.»

«E' neste momento que o partido republicano tem que intervir nos destinos do país, manifestando-se em todos os campos e por todos os processos, desde a assembleia eleitoral até á praça pública, desde a urna até á barricada.»

«Esta é o nosso dever de portugueses e de democratas, e este será o proceder dos que sabem sacrificar-se pela Patria e morrer por um ideal.»

«¿Qué pena merecen los que han arrastrado á Portugal á esta situación desesperada?»

Otro sacerdote que protesta contra Roma.

El distinguido presbítero portugués D. Joaquín dos Santos Figueiredo ha publicado recientemente un opúsculo interesantísimo, en el cual da á conocer todo el fondo, ya de hipocresía, ya de martirio, que oculta la vida sacerdotal.

Titula el Sr. Figueiredo su escrito CRISTIANISMO E ULTRAMONTANISMO, Protesta patriótica contra Roma, y comienza por el siguiente prelatio:

«AS LOS CURAS LIBERALES QUE, POR LA VIOLENCIA DE LAS CIRCUNSTANCIAS, SE HALLAN EN LA MILICIA ROMANA.»

«Dedicado este mi humilde trabajo á aquellos sacerdotes concienzudos que sufren en su condición social y que son romanos sólo por el hábito y por la corona, quiero demostrar mi compañerismo con algunos y patentizar mi profundo duelo por aquellos que, libres de la esclavitud romana, vendrían á ser unos excelentes ciudadanos, unos fervorosos cristianos, unos leales servidores de la patria y del Cristo.»

«La convivencia con gran número de sacerdotes me ha hecho conocer el valor de la vocación que se sigue por la vida sacerdotal. Esa triste y mentida vocación en la realidad se avalora por las luchas continuadas de la mayor parte de los ordenados con sus familias hasta entrar por la puerta fatal del sacerdocio.»

«A pesar de todas las bellezas con que se describe la carrera sacerdotal, á pesar de pintarse la vida de los curas entre gozos y placeres, en la abundancia, en la riqueza, en la felicidad, es enorme la aversión que los ordenados tienen al sacerdocio; y el hecho de que haya aún clérigos que se pongan al servicio de la Iglesia sólo se explica por una horrible coacción ejercida por las familias y determinada ciertamente en gran número de casos por fatalidades de la vida. Pero, ¿cuál es la causa de este horror por una vida, considerada como magnífica bajo el aspecto de los bienes temporales? Debemos buscarla en el desdorado en que ha caído la clase sacerdotal, desdorado que tiene su origen en la bárbara disciplina ultramontana, en el terrible dogmatismo romano, en las nocivas doctrinas jesuíticas. El odio al cura está entronizado hasta en las clases ignorantes y fanatizadas. La clerofobia es general. El pueblo juzga á los sacerdotes por sus actos. No quiere ni se ocupa en saber si esos actos son consecuencia de las doctrinas y disciplina romanas. Sólo el día en que el pueblo se convence de que el mal está en el ultramontanismo, es cuando el ángel exterminador de la justicia caerá sobre ese terrible sistema religioso que tantos males produce al individuo, á la familia y á la sociedad. El clérigo forzado á abrazar el sacerdocio, estrachado por la dura disciplina, abuyugado por el poder de la tiranía, con la escuela sincretista del curato, está en un camino de preparativos para ser generador de todos los males clericales.»

«Ya que el ultramontanismo, á causa de la organización inflexible de la Iglesia no puede modificar su dogmatismo ni su disciplina, origen de todos sus males, sería conveniente, como que al menos todo se dispusiera de modo que pudiera evitarse la violencia, cualquiera que fuese, ejercida para imponer á alguien la entrada en el sacerdocio. No se debe estorbar á nadie el deseo de hacerse clérigo, pero tampoco se le debe obligar. «Importa ilustrar mucho al pueblo para evitar la bárbara costumbre de los padres, de obligar á sus hijos á abrazar una vida por la que sienten tanta repugnancia.»

«En tanto que llegamos á ese estado de cultura, debía comenzarse por acabar con los exámenes y con la enseñanza teológica en los seminarios. «Tenemos la Universidad con profesores de teología habilitados, donde se podría preparar anualmente decenas y decenas de estudiantes para ordenarse. Queremos los exámenes favorables á los que deseen ordenarse. Conviengan en dar como sujeción una cierta cantidad á cada alumno que se matricula en la Universidad. De esta manera no habría tantas violencias, lo que sería un gran bien para muchos individuos, una felicidad para muchas familias y un inmenso beneficio para la sociedad.»

«Se dirá: si no se emplease la violencia, no podría la Iglesia ordenar muchos clérigos. Tanto peor para Roma que pueda considerarse completamente pérdida. Mas sobre los intereses del ultramontanismo están los inte-

reses de la sociedad portuguesa; sobre la religión de Roma está la religión de Cristo. Es preciso que comencemos á considerar con seriedad asunto de tanta gravedad. Es primero Jesucristo que el Papa, primero Portugal que Roma.»

«¿Cuál útil sería que, con una modificación eclesiástica en punto doctrinales y disciplinarios, desaparecieran los motivos de desconfianza y de desconfianza que hay en el pueblo contra el clero? Pero eso sólo se conseguirá cuando hayamos abandonado el activizador, el antisocial y anti-voluntario ultramontanismo.»

Está demostrada una vez más en estas líneas la irracionalidad del estado sacerdotal y los males profundos que causa al individuo y á la sociedad. La desaparición de ese estado es de necesidad imperiosa. Solo la violencia bajo que vive la Europa monárquica puede explicar que se mantenga institución tan dañosa. Cuando el pueblo gobierna, cuando la justicia se entronca, cuando la verdad y la razón ascienden al solio, los clérigos romanos serán rotas sus cadenas y comenzarán á ser libres.

A todos, incluso á sus enemigos, interesa que comience el reinado del pueblo.

Contestación al Sr. Muñoz.

Al notar que la prensa gallega de todos los matines no se ha dignado siquiera mencionar ligeramente mi bien intencionado, aunque modesto escrito titulado La tumba de Galicia, he debido atribuir mi inspiración á una equivocación de mi noble amigo Demófilo, hija del correspondido y entrañable afecto que tan brillante escritor me profesa, pero como de humanos es el error—hominum est errare—sin duda he debido equivocarme al observar que un tercero de cuya competencia é imparcialidad no puede dudarse, se atreve á calificarme de interesado lo que la indicada prensa ha debido ver decididamente falso de interés.

Y ahora, entrando de lleno en la causa que motiva esta réplica, habré de decir al autor del oportuno artículo que lleva por título Intereses nacionales, que me ratifico en la íntima idea de que sólo la agricultura en España posee ganados de la especie vacuna de mediana clase y que sólo ella está en aptitud climatológica y alimenticia, de ser el plantel que coloque á la patria en aptitud de facilitar al pueblo el alimento por excelencia: la carne. Porque el Sr. Muñoz sabe que las razas bobinas que los agrónomos denominan mayores, han menester para su perfecto desarrollo y mejoramiento aquellas atmosféricas dulzuras y aquellas abundancias que sólo se encuentran en las comarcas bajas de las provincias de la Coruña y Pontevedra, en donde la camelia de vivos y variados colores brota al aire libre, no en arbutos sino en árboles, produciendo fabulosas cantidades en medio de frondosos é innumerables limoneros y naranjos; en donde las praderas naturales dan casi dos cortes al mes de las más aromáticas hierbas eternamente floridas, en donde el cultivo intensivo del maíz produce hasta 18 fanegas por una tierra laborable, en donde las terneras aún las de ruda calidad entran en celo á los seis meses y los mejores novillos sirven para el engorde y para las más rudas faenas al año, y en donde han existido criaderos y engordadores, á la vez que lograron, no en una ocasión sino en varias, vender parejas á 400 y á 500 duros una y los más expertos compradores de la nueva bien loada exportación logleña. ¿No recibirían los inteligentes labradores que acaban de mencionarse con relativa inteligencia, cariño y recursos los selectos ejemplares del valle de Gurken y del Norte de Alemania, que un Estado tan celoso como inteligente las entregara, por supuesto, bajo las garantías periciales que de un modesto trabajo se desprende que existe en Santiago, á este efecto, una escuela de veterinaria?»

«¿Oh desventura! no podrá realizarse tan positivamente el bello ideal, mientras el republicanismo no ocupe las elevadas esferas del poder.»

J. DE LA HERMIDA.

Padrón, 30 de Agosto de 1892.

LUZ Y SOMBRA.

Nuestro querido colega El Molin celebra como nosotros las palabras del ex-ministro Sr. Pérez Costales, pronunciadas en el banquete de la Coruña que reproducimos en el número anterior.

«No se ve claro que nos anima á todos los que queremos la República un espíritu común y que sólo falta una dirección concorde con ese espíritu?»

La prueba evidente, palmaria, de que aquí se gobierna, no con la opinión pública, sino con burla de la opinión pública, es lo que está sucediendo en la cuestión del alcalde de Madrid.

Ese alcalde, no solo es combatido por toda la prensa liberal, sino por parte de la prensa misma conservadora. Hasta los periódicos literarios le tratan como no hemos visto tratar jamás á autoridad, ni á hombre.

Y sin embargo, el Gobierno mantiene á Bosch. El Gobierno de Cánovas demuestra así una vez más todo el desprecio en que tiene á la opinión pública.

«¿Qué más prueba de que es una insigne superchería la afirmación de que España está regida por leyes liberales y democráticas? En un país donde no tiene fuerza la opinión y la prensa para derribar al más repulsivo de los alcaldes, ni aun después de haber provocado ese alcalde con su conducta insensata un conflicto de orden público, ¿no es un escarnio decir que gobierna la opinión?»

Se ve, pues, que aquí no se deja más que un medio de hacer triunfar la justicia y la razón: la fuerza. No sirve agotar todas las formas de protesta: el Gobierno les desprecia soberanamente; contra ellas dice que tiene las bayonetas. Una provocación continua á la rebelión: ese es el Gobierno de los conservadores.

Ni aun detienen á ese Gobierno insensato las consideraciones más elementales de patriotismo. Van á celebrarse unas fiestas de carácter internacional, van á venir á Madrid multitud de extranjeros; nunca como ahora debieramos ofrecerlos íntimamente unidos para festejar y honrar á los que nos visiten. Pues bien, en estas circunstancias es cuando se mantiene una autoridad totalmente divorciada del vecin-

dario. Desprovista de toda fuerza moral, es impotente esa autoridad para reunir los elementos de riqueza y de inteligencia que ofrece la población para hacer unas fiestas dignas de Madrid y de la patria.

Ya se ha visto cómo la prensa ha vuelto la espalda al alcalde cuando ha solicitado su concurso. Claro es que en esa situación, ni aun puede intentar acudir al comercio, á la banca, al vecindario todo, que le rechazará con más fuerza, porque todos le detestan, porque ha sido causa de que la sangre del pueblo corra en las calles.

«¿Qué fiestas van á ser, pues, las de Madrid? ¿Aun esos seis millones de reales votados por el Municipio eran una miseria para lo que hubiera podido gastar voluntariamente el vecindario si hubiera sido presidido por una autoridad digna de él; pero ya se ve que aun esa cantidad se ha considerado como escandalosa, porque era efecto no será aplicada sino á fines contrarios á la Voluntad del pueblo de Madrid, dado el divorcio absoluto en que está con su alcalde.»

Hacer presidir las fiestas del centenario en Madrid á un alcalde hacia el que tiene vuelta la espalda el pueblo entero, ¿no es una provocación insensata? ¿no es hacer ludibrio de España y de su capital á la vista de los extranjeros? El Gobierno está agotando la paciencia de los españoles.

Recibimos el siguiente telegrama:

«Fernando Lozano.

Ferrol, 30.

«Logia Voltaire, en solemne tenida de iniciación de cinco señoras y en acto de banquete, acordó saludar á su miembro honorario Demófilo y adherirse al Congreso Libre-pensador.—Ceres.»

Con la mayor alegría hemos leído este telegrama que demuestra el interés creciente que en la Masonería despierta el Congreso, interés que se extiende al sexobello, más necesitado que ninguno de redención.

Reciban los generosos y entusiastas hermanos y hermanas de la logia Voltaire la viva expresión de nuestro cariño y nuestro agradecimiento.

Todos los elementos oficiales de la provincia, del municipio y del Estado, están arrojando el peso de su bastarda influencia en el distrito de Buenavista para ganar la próxima elección.

Esta Administración quiere probar que no solo en la rectificación del censo sino en todas las operaciones de la elección quiere colocar fuera de la ley é incursar en el Código penal.

«¿Qué valor pueden tener unos sufragios arrancados á fuerza de amaños y falsificaciones?»

Solo los que tengan alma de esclavos podrán avenirse á sufrir las imposiciones que los agentes de la candidatura oficial están ejerciendo. Ningún elector celoso de su dignidad personal puede dar su voto á los que así le atropellan y amancillan.

Que el cuerpo electoral del distrito de Buenavista, como de los restantes distritos donde no se emplean armas mejores, se alce con dignidad contra los que quieren avasallarle con amenazas y coacciones y vote unánimemente la candidatura republicana.

La voz de unión republicana lo lleva todo.

A las manifestaciones de la Coruña, de las de Santiago, á las de Huesca, responden otras en la hermosa Andalucía.

El partido republicano federal de Jerez de la Frontera, reconociendo que no se va á ninguna parte con la política de fracción, ha declarado disolverse y llevar sus fuerzas á la concentración republicana.

«Disuelto—dicen—el Comité federal por dimisión que en colectividad ha de presentarse delegadas por él mismo en la comisión que suscribe, las facultades orgánicas relativas á convocar á los correccionales con el fin de elegir un nuevo cuerpo oficial del censo, y coalición con las demás fracciones democráticas, en consecuencia con el propósito demostrado por nuestros afines de esta localidad en la reunión verificada el domingo 14 del actual en los salones de la Veracruz, esta comisión se apresura á llevar á efecto tan importante acto y honroso cometido.»

«Correccionarios: «Cuando en los solemnes momentos de este período histórico están avocados acontecimientos misteriosos y terribles; cuando está próxima la suprema expiación de los tiranos que han sumido á la nación española en la abyección y envilecimiento; cuando el advenimiento é instauración de la República y de la regeneración universal se avicina, se levanta el pueblo y cobarda nuestra patria y crimen de lesa humanidad, si persistiéramos en continuar disgregados é indiferentes.»

Y después de evocar el recuerdo de las dedichas que lleva sufridas el republicanismo español agregan.

«Es necesario, ciudadanos, que cesen de una vez esos horrores y para comocarnos en actitud de instaurar un modo de ser que dependa á tan sublimis propósito, debemos unirnos todos, y haciendo el sacrificio de renunciar balazos y particulares ofensas, rendir fervoroso culto á la fraternidad universal; organizarnos para la acción elemental y grande de la redención del esclavo blanco, y por propia iniciativa y haciendo caso omiso de los SANTONES, procurar que no se desahucen los futuros terribles y graves acontecimientos.»

Firman este valiente manifiesto: «Por la Comisión: Miguel Iglesias.—P. M. A. Joaquín Martínez.—José Ugo.—José de Vargas.—José Narango.—Miguel Cordeiro.—Manuel Huerta.—Rico del Bernal.—Juan Romero.—Manuel Paón.—José Acuña.—José Sabrido.—Juan Reina.—Eufanio Fernández.—José Meira Rodríguez.—Manuel Gutiérrez.—Manuel Canache, secretario.»

Nuestra felicitación á los sensatos y bravos republicanos de Jerez.

El Boletín Oficial de la Gran Logia Sobrana de Puerto-Rico, da cuenta de la cele-

LOJA.

La Logia «Luz del Porvenir.»

Saluda al hermano Ramón Chies y le comunica el acuerdo que ha tomado los obreros...

BUSDONGO.

El Comité de Coalición Republicana que preside nuestro buen amigo el Sr. Rodríguez...

MATARÓ.

Según atenta comunicación de la logia Iluro de Mataró, que suscribe su Venerable Maestro...

La Autonomía de Huaráz (Perú), inserta en sus columnas la mayor parte de nuestro llamamiento...

Logia «Cadena de Unión».

Por unanimidad, la logia Cadena de Unión ha acordado adherirse al Congreso...

Logia «José Martínez».

En una plancha redactada con inspirada elocuencia, que suscriben el venerable Sr. Cano...

Casino Republicano.

Según nos comunica nuestro querido colega Sr. Roger...

Casino Republicano.

Esta Asociación holandesa, la más importante de aquel hermoso país, que cuenta más de 500 socios...

Periódico «El Estudio».

Residencia: Ponce (Puerto-Rico). Delegado: D. Federico Degatau.

Centro Esperanza.

Con el más generoso celo, el Sr. D. Justo de Espada, compatriota nuestro...

Periódico «The Truth Seeker».

Residencia: New-York. Representante...

Periódico «The National Reformer».

Residencia: Londres. Representante: será designado.

digámoslo en su honor—la logia Voltaire, a la gran asamblea...

Ya reconocen los extranjeros que el Congreso de Madrid será más importante que todos los antes realizados...

Juventud Republicana Libre pensadora.

Residencia: Villar de Plasencia. Delegado: D. Francisco Navarro.

Nos dice desde Badalona D. Pablo Rodón y Amigó:

«En una reunión que ha convocado, y a la cual han asistido los comités republicanos progresistas, federal y centralista...

D. Miguel de la Guardia, nuestro constante y querido correligionario de Manzanillo...

Reciban todos la expresión de nuestra gratitud y de nuestro afecto inmutable.

Dos queridos correligionarios, los Sres. Bellido y Navarro nos escriben de Puebla de Arenoso...

Logia «Minerva» núm. 70.

Residencia: Herrera. Delegado: Isidro Villarino.

«En la tenida que celebró esta Log. en 31 de Junio último, se acordó por unanimidad adherirse al Congreso Universal de Libre-pensadores...

«Cercano está ese momento, que es el de unir a la humanidad en estrecho abrazo fraternal. ¡Adelante queridos hermanos!

«Herrera a 9 de Agosto de 1892.—V. B.», El Ven. M.», Diego Soria, Peral gr. 7.º—El 1.º Vig.», Rafael Peña, Zorrilla, gr. 8.º—El 2.º Vig.», Joaquín Aguilar, Riego, gr. 3.º—El Tes.», Francisco Narbona, Víctor-Hugo, gr. 4.º—El Secr.», G. S.», Santa María, gr. 3.º—El Orador, José Luna, Pierrat, gr. 3.º—El Limosnero, Francisco González, Colón, gr. 1.º—Oobb.», Rosario García, Libertad, gr. 4.º—F. S., Mendizabal, gr. 1.º—Manuel Vázquez, Prim, gr. 3.º—Micaela Oleaga, Luz, gr. 3.º—Juana J. Moreno, Paz, gr. 7.º—Remedios Lopez, Fraternidad, gr. 4.º—Dolores Caballos, Acacia, gr. 3.º—Carmen González, Rosario de Acuña, gr. 1.º

Una de esas personas, el Sr. D. Agustín M. Vázquez, le contesta diciendo que el Club Liberal de esta ciudad (Montevideo) se ha enterado con júbilo de esa hoja...

«Las logias se han enterado de la publicación del manifiesto, y ya están citadas para resolver lo que ha de hacerse.»

«Por intermedio suyo envío a los iniciados mis más sinceras felicitaciones.»

«Qué grande, qué inmensa va haciéndose esta comunión de todas las almas que viven en el espíritu de la libertad!

«Uruguay, la Argentina, Méjico, las Repúblicas de la América Central, responden con el mismo entusiasmo a nuestro llamamiento fraternal.»

«Gracias infinitas a los que, como el señor Espada y el Sr. Vázquez, se hacen los apóstoles generosos de la gran empresa libertadora.»

«El Paysandú, periódico de Uruguay, inserta en su editorial parte de nuestro manifiesto, recomendándolo a aquel país liberal.»

«El Eco del Centro, de Ciudad Victoria, Tamaulipas (Méjico), inserta íntegro en su editorial nuestro llamamiento, recomendándolo a la atención pública y especialmente a la masonería de la región de Tamaulipas.»

Habiéndose ausentado de España el señor Castro López, que ejercía la delegación en la provincia de Lugo, dispensará el honor de representar allí al Comité el Sr. Mosquera Lequerica, pensador ilustre y publicista.

«Publica el gran periódico La Capital un entusiasta artículo editorial en honor del Congreso, a título que ha producido tanta impresión en aquel público republicano, que ha tenido que hacerse una segunda edición del periódico.»

Suscripción para los gastos del Congreso.

Suma anterior. 1.014,47

Remitido por D. M. Cividanes, de Guayama (Puerto-Rico). Log. Legalidad Española, Oriente Español, 48,40—Log. Unión, Oriente Colón, 22—Dr. D. Joaquín Sabater, 8,80—Julian Anglada, 8,80—Jesús Collazo, 2,20—Candelario Dávila, 2,20—Domingo Gallart, 1,10—Manuel Cividanes, 9,75—Integro, 106,25—Desuento hecho por el remitente, 3—Líquido recibido, 103,25

Remitido por D. Miguel de la Guardia, de Manzanillo (Cuba). D. José Sánchez, 5—José Vives, 5—Miguel de la Guardia, 1—Doña Rafaela Bello de Guardia, 1—D. Salvador de la Guardia, 0,50—Dominador General, 0,50—Miguel A. de la Guardia, 0,50—Angel Perfecto de la Guardia, 0,50—Luro Digno de la Guardia, 0,50—Rafael de la Guardia, 0,50—Manuel de la Guardia, 0,50—César Augusto de la Guardia, 0,50—Amparo de la Guardia, 0,50—Julio de la Guardia, 0,50—Soy la Luz de la Guardia, 0,50—Gertrudis de la Guardia, 0,50—D. Adolfo García, 5—Total, 23

Bisbal del Pinar. D. Buenaventura Pascual Solé, 1—Ramón Francés y Vallés, 0,50—Esteban Eleaz, 10—Félix Herrero, 1—Salustiano Expósito, 0,50—José Alcaraz, 1—José Valta, 4,50—Resp. Log. Faro de Iluro, 31—Federico Ríos, 1—Juan Suarez, 0,80—Florindo Salvador, 5

Remitido por D. Ramón Gómez, de Zorita. D. Fernando Ciudad, 1—Antonio Camacho, 1—Un libre-pensador, 1—Juan Francisco Tirado, 0,75—Un caballero, 0,50—Francisco Jimena, 0,50—Antonio Pérez, 0,50—Fulgencio Fernández, 0,50—León Díaz, 0,50—Ramón Gómez, 1—Total, 7,25

Remitido por D. Alejandro Nistal, de Fachonville (Florida). El remitente, 10—Celestino Aranna, 10—Cesferino Alvarez, 10—Andrés Bada, 10—José Pi, 10—G. H. Gato, 10—Celestino Menéndez, 2,50—Total, 62,50

Remitido por D. M. Sánchez, de Tardienta. Un libre-pensador que practica y apenas lo dice, L. M., 2—Epi, 1—Un demagogo, 1—Rafael del Riego, m. r., 0,50—Francisco Castanera, 0,50—Ramón Vallés, 0,50—José Alcave, 0,50—Antonio Banderes, 0,50—Julian Encontra (a) Lagartijo, 0,50—Santiago Ruiz, 0,50—Gerardo Rodríguez, 0,50—Vicente Mateo, 0,50—José Laguardia, 0,50—Un federal rubio, 0,50—J. A., un federal de verdad, 0,50—P. C., otro federal verdadero, 0,50—Juan Marillo, 0,50—José Gómez, 0,50—Pascual Usos, 0,25—Concepción Paño, 0,25—J. S., un maestro en ciernes, 0,50—El Galo Marrasquiz, 0,10—Un mirlo herje y su dueta Basilla, 0,25—Rafaelita Abadia, 0,10—Antonita Castanera, 0,10—Luz Castanera, «judías», 0,10—Un federal cortés, 0,50—Total, 13,05

Suma y sigue. 1.290,42

ADVERTENCIA.

El lote de libros publicado en el núm. 514 como adquirido por D. José Llorens, de Barcelona, fue pedido por este señor para D. Eduardo Font, de la misma localidad. A ruego del Sr. Llorens hacemos con gusto esta rectificación.

REGALO AL CONGRESO.

Para atender a los gastos del Congreso Libre-pensador, Demófilo pone a disposición del Comité de organización, un millar de las obras de su propiedad. Las obras irán firmadas, y los nombres de los que las adquirieran se insertarán en LAS DOMINICALES con el producto de la venta.

Se agradecerá a los corresponsales faciliten estas ventas pero sin llevar interés.

Obras que pueden adquirirse. Ejemplares. Posetas. 300 Posetas del Demonio, 2 300 Batallas del libre pensamiento, 1,50 200 Federalismo y Radicalismo, 1 200 Catecismo del Libre-pensamiento, 0,50 1.000

Suma anterior. 136 136 Miranda de Ebro. D. Ramón Briones, 1 lote, 5 Ingenio Hatillo (Cuba). Florindo Salvador, 1 lote, 5 Puertollano. Sabas López, 1 Federación, 1 Posetas y 1 Catecismo, 3,50 Puebla de Arenoso. Juan Bellido, 1 lote, 5 Amador Navarro, 1 lote, 5 Suma y sigue. 159,50 (Continúa.)

REVISTA NEGRA.

Mi felicitación más sincera al cura de Puebla de los Infantos (Sevilla), santo varón desasido por completo de los bienes terrenales, que por haber exigido adelantado el pago del entierro de Francisco Molina, y con malos modos además, enfadó a la familia y amigos del difunto, que en un pariente dispusieron el entierro civil, ahorrándose un dinero que repartieron caritativamente a los pobres.

Multiplicásemos estos casos, y como la experiencia es madre de la ciencia, a la vuelta de una docena de años no quedaría un tonto en España que pague contribución al clero por razón de latines a difuntos que no los oyen.

El Diario de Lérida, periódico circunda, dando una muestra de lo que es la secta católica por dentro, en la entraña, dice muy orado que el Ayuntamiento de Madrid ha acordado levantar gratis el monumento a García Vao, y con tal motivo habla de la influencia de las akerqueros DOMINICALES y de su impío director.

Estas noticias, hermanas gemelas de otras de Las Novedades de Nueva-York y de La Unión Católica, respecto a donativos, podrán sorprender a aquellos que sepan que el movimiento le costamos nosotros con los fondos de una suscripción pública, pero no a los que conocemos a los que hacen de la reli-

gión la cena de todos sus vilos y miserables ambiciones y concupiscencias. ¡Qué fatalidad!

Mi buen amigo Miguel Santos de Mora, que en Villanueva de la Serena oficia de maraca de prebendados y reclusos sacros, me envía una porfirada de telegramas, de que entrase los signatarios para difuntos de católicos.

A mi amigo Luis Otero ayer leyéndole estaba la enorme cifra a que sube el presupuesto del clero. Y alzando al cielo las manos con acentos melancólicos dijo:—¡Y nos llama católicos! —¿Pues cómo ha de ser?—¡Paganos!

Postro en cama, sufría horriblemente Calixto, y el cura que la asistía —basta más le decía, sufrí por ti Jesucristo. Y el enfermo contestó al punto:—Pues si es verdad que yo por mí lo pasó Cristo aquí necesidad tengo de pasarlo yo?

Consejo a mi amigo que siga briosamente estos políticos senderos; pues todos los caminos van contra Roma.

Esto marcha en ferrocarril, quiero decir, que la descatolización cuando que es una bendición de Dios justos y misericordioso. Como los malagueños son tan guasones, desde el estropicio aquel de la prisión de la niña por el capellán de la cárcel, ha quedado en la ciudad como refrán, el decir cada vez que se ve un sotana «aparta, que viene el cura».

Y como pasara un chico con su madre por delante de una botica donde se hallaba manoteando un clérigo, al verle el muchacho, que conoce bien el paño de los mantos, como monaguillo que ha sido, dijo con sorna, «aparta, que viene el cura».

Oírlo el sacerdote del altísimo por el tanto cuanti de la congrua, salir de la farmacia y abofetear lindamente a la criatura, fue obra de dos minutos de escándalo para el público que presenció la barbaridad, y si coge al parroco le lincha.

Ahora, bobalicones de la secta, repetid con el Evangelio y estos dos malagueños tonurados «dejad venir a mí a los niños» que yo rajaré a las hembras y abofetearé a los varones.

Mi amigo Anselmo Pérez, de Honda, en la República de Colombia, me da noticias de un pájaro de cuenta, que vestido de sotana y la tonsura en la cabeza, como verdadero y auténtico sacerdote de la religión oficial, se le presentó en su casa a título de compatriota. Trató al principio de catequizarle y meterle en todas las tracamundanas de la secta, pero como topó con un firme libre-pensador, dejóse de rodeos, y le confesó ingenuamente que era uno de los tonsurados de la partida del famoso cura de Santa Cruz, que rodando por el mundo con su catolicismo a cuestas, había guarecido en Venezuela en favor del general Crespo, y hecho prisionero había logrado escaparse. Que venía a Colombia, como país religioso, a servir los dogmas, y quería relacionarse con ciertos potentados de la República.

Oyó todas estas cosas mi amigo sin asombro, porque no es tan nuevo en el mundo que no sepa lo que son los clérigos trashumantes; pero al fin hubo de extrañarse de que, y fúese de que la policía prendiera a su vista al tal sotana, acusado de ladrón y otros excesos. Y me dice Pérez con mucho juicio: amigo, como lo he dicho, si se va por allá, cuando cupla lo que le saiga, el capellán de la cárcel de Málaga.

El libro pensamiento en acción.

En Arroyomolino de León falleció el 18 del corriente un párvulo, hijo de nuestro convento correligionario Joaquín González del Olivo, que dispuso, de acuerdo con sus ideas libre-pensadoras, un entierro civil, al que asistió el Comité de Unión Republicana en pleno, dando testimonio de que los hombres libres en política, extienden el criterio de la independencia a todos los órdenes del pensamiento.

Jacksonville-Florida. Agosto 15 de 1892. Sres. D. Ramón Chies y Demófilo.

Tengo la satisfacción de participarles que se ha organizado en esta villa una Sociedad de Instrucción y Socorros mutuos de Libre-pensadores, denominada «Roberto Ingersoll», que cuenta ya con un respetable número de socios entusiastas; llegando a adquirir tal popularidad al ver los nobles principios que sustentan, que no dudo, el ver en muy breve plazo, asociada a nuestros ideales, a todos los españoles residentes en esta población.

No otra cosa puede suceder, tratándose de una institución que viene a poner de relieve los falsos principios en que se fundan todas las religiones existentes, y dada la sensatez que caracteriza a los hispano-americanos residentes en esta población.

No somos nosotros solos los libre-pensadores de esta localidad. Existe otro grupo bastante numeroso, compuesto en su mayoría de norte-americanos, cuyo presidente me ha manifestado que no dudamos en dirigirnos a ellos en cualquier ocasión que nuestra Sociedad tropiece con alguna dificultad para seguir adelante nuestra obra.

Fáltame ahora manifestarles en nombre de todos los libre-pensadores de Jacksonville, que cuentan con su entusiasta adhesión al Congreso universal de libre-pensadores, que se proyecta celebrar en esa capital en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Para contribuir a sufragar los gastos de dicho Congreso, se ha iniciado una suscripción, contribuyendo por ahora los señores siguientes: Alejandro Nistal, 10 pesetas; Cesferino Alvarez, 10; Celestino Aranna, 10; Andrés Bada, 10; José Pi, 10; G. H. Gato, 10; Celestino Menéndez, 2,50. Haciendo un total de 62 pesetas y 50 céntimos, cuya cantidad va adjunta.

Mucho pudiéramos hacer los españoles residentes en América en beneficio de la libertad de nuestra patria, si hubiera un poco más de iniciativa en las personas que ven esta posibilidad, las cuales son muchas por cierto; pero permaneciendo indiferentes ante el caciquismo que corroe a ese rico país, no veremos otros frutos que la miseria en los hogares de nuestras familias.

Dándoles expresivas gracias por la inserción de esta carta en su valiente periódico, queda de usted el más sincero y cordial amigo y correligionario.—Alejandrino Nistal.

Han contraído matrimonio civil en Cabana del Busy, D. Felipe Piquero con la señorita Juvenal María Saco, entre el registro de nuestros correligionarios los libre-pensadores de aquella comarca.

Por cierto que según nos dicen, el juez municipal ha querido exigir derechos para la autorización de este acto, que la ley no le concede y por lo cual, de ser cierto, podría tener un gravísimo disgusto.

El art. 78 del Reglamento del Registro Civil dice textualmente: «Las inscripciones y anotaciones de todas clases y los demás actos de actos del Registro que no tengan señalado derechos en el artículo precedente, no devengarán ninguno.»

Ahora bien, en el artículo precedente se autoriza a los jueces solo a cobrar dos pesetas por las actas de matrimonio.

Que acudan a un abogado todos aquellos contra los cuales se quieran hacer exacciones ilegales por los jueces municipales y ya les dirá la forma de imponer correctivo a tan grave extralimitación.

El día 22 de Julio tuvo lugar en Tudela de Duero el entierro civil de la niña Serarica, hija de los libre-pensadores, D. Doroteo Benavente y Doña Nemesia Saz. Lleva ya este valiente matrimonio entre entierros 6 inscripciones cinco actos civiles.

El día 12 de Agosto tuvo lugar en el mismo Tudela de Duero, la inscripción del niño Emiliano Demófilo, hijo de los libre-pensadores, D. Laureano Picón y Doña Tomasa Ruada. Que aprendan los restantes pueblos de España, cómo para mantener la libertad de conciencia se necesita solo tener el valor y el corazón de que los castallanos de Tudela de Duero están dando continuas pruebas en el riñón de la vieja patria España.

Correspondencia administrativa.

G. L. G.—Recibidas 6,25 pesetas. Servi los libros pedidos en su segunda tarjeta postal.

S. P. S.—Idem 7 pesetas. A. M. V.—Idem 12. T. J. P.—Idem 50. Enviaré liquidación. P. M. O.—Idem 5. Conforme. C. C. R.—Idem 45.

T. N. L. C.—Idem 25 y siga enviando el paquete. T. F. R.—Idem 7 y servi los libros pedidos. C. R. R.—Idem 10, aumento un ejemplar a su paquete y remiti 10 Almanaques.

O. W. de la C.—Recibidas 10 pesetas. Servi un Almanaque. Z. R. G.—Idem 18,15 pesetas que aplico a los fines que indica. Servi un Almanaque.

M. (Cuba). M. de la G.—Idem 15 pesetas que distribuyo en la forma indicada. B. F. G.—Remitidos 200 Almanaques. C. G. G.—Idem 12.

L. P. A. D. (hijo)—Idem 8. A. E. G.—Idem 10 y demás libros. A. del R. J. S.—Idem 6. C. J. R.—Idem 25 y 6 Catecismos.

P. A. A.—Idem un Catecismo. R. P. B.—Idem 12 Almanaques y un Memorial de un clérigo pobre. C. L. P.—Idem 25 Almanaques.

P. E. H.—Idem 12. En mi poder 17 pesetas. C. V. G.—Idem 12 Almanaques. C. J. C.—Idem 1 y un Catecismo. V. C. G.—Idem 40 Almanaques.

C. L. R. F.—Idem 8. C. (Gerona). N. C. P.—Idem 8. J. R.—Idem 6 y un Secreto. M. V. M.—Idem 12 Almanaques. P. S. E.—Idem 1 y un Catecismo.

B. V. G.—Servo la nueva suscripción pedida. L. T. V. F.—Idem id. S. B. R. G.—Idem id. E. P. M.—Idem id y aumento 2 ejemplares al paquete.

M. F. H.—Comencé a servir el paquete pedido. G. M. D.—Idem id. P. A. F. G.—Servi el número pedido. S. B. C.—Aumentado un ejemplar a su paquete.

B. J. V.—Idem 5. G. V. O.—Idem 2. C. V. G.—Puede usted dedicarlos a propaganda. A. C. P.—Se recibieron las 5 pesetas a que se refiere Aumentado un ejemplar al paquete.

S. F. A.—Remiti un Almanaque y recibí su importe. M. L. G.—Idem los libros pedidos. M. J. A.—Suscripto hasta fin de Enero del 93.

A. la R. F. A.—Idem a fin de Noviembre próximo y servi un Almanaque. M. J. F. V.—Servi el número pedido.

B. G. E. T.—Suscripto hasta fin de Enero próximo pasado y servi los libros pedidos. C. F. F.—Aboné la suscripción de F. S. hasta fin de Septiembre.

M. J. B. D.—Tomo buena nota de su favorecida del 25 de Agosto último. S. M. R. S.—En 30 de Agosto puse en tramitación el giro que se refiere su grata del 14.

V. del A. J. S.—Hecha y cubierta la suscripción hasta fin de Noviembre próximo. N. y Y. M. A. M.—Idem id. hasta fin de Agosto próximo pasado.

S. H. (Cuba). F. S.—Hecha y cubierta su suscripción hasta fin de Agosto del 93 y servi su pedido de libros. J. E. M.—Pagada la que usted avisa hasta fin de Noviembre próximo.

V. A. C.—Hecha la de usted hasta igual fecha. N. de la C. D. P.—Giraré en tiempo oportuno.

El Administrador, JOSÉ MATARRDONA.

Se ha puesto a la venta: EL ALMANAQUE CIVIL DE LIBRE-PENSADORES PARA EL AÑO DE 1893, DIRIGIDO POR DON RAMÓN CHÍES, CON LA COLABORACIÓN DE LOS Sres. Pi, Demófilo, Chies, Benot, Aza, F. Pérez y González, Castelar, Echegaray, Barrina, Camacho, Palló, Salazar y otros muchos notables escritores.

Este es el segundo almanaque que publica la casa EL PORVENIR EDITORIAL, dirigida por su propietario D. José Matarrredona. El primero tuvo la suerte de ser denunciado y agotado en tres meses a pesar de su numerosa tirada. El presente, que viene a coincidir con el centenario del Terror de Francia, es posible que llegue a provocar grandes conflictos en el Vaticano. Lleva mejor cubierta que la del pasado, los retratos y biografías de los Sres. Chies y Lozano, profusión de fotogramas y varias preciosas láminas. Precio, 1,50 pesetas ejemplar. Nuestros corresponsales, y suscriptores a LAS DOMINICALES, obtendrán en sus pedidos el 40 por 100 de rebaja. Estos deberán hacerse a D. José Matarrredona, director de EL PORVENIR EDITORIAL, Horno de la Mata, 5, Madrid. Pago anticipado. MADRID.—IMP. DE FORNABET, LIBERTAD, 29.